



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

1450

Judici sobre delictes lleus número 522/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a B. S. N., E.T. y J.R. la sentencia absolutoria 46 de fecha 2 de febrero de 2016, y para que sirva de notificación a los mismos expido el presente en Palma de Mallorca, a 3 de febrero de 2016.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

